

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

B-01-2022

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C

PARA: LIC. JAIME CARDENAS
Jefe División Administrativa

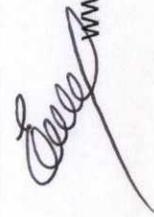
cc. VALERIA REYES
Encargada Temporal de Contrataciones

DE: ABG. ELVIA HILDA GUZMAN
Comprador Publico Certificado No. 0226

FECHA: 19 de mayo del 2022

En respuesta a la solicitud presentada mediante memorándum No. DA-206-2022 del 19 de mayo 2022, con fundamento en el artículo 44-C, inciso C, previo aprobación de la autoridad superior, **otorgo el Visto Bueno y aseguramiento de calidad al acta de recomendación de Adjudicación de Licitación No. INJUPEMP-LPR-001-2022**, contratación de Publicación de los Estados e Indicadores correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Haciendo constar que los documentos que he tenido a las vistas son los siguientes:

- Requerimiento de compra o contratación mediante memorándum No. DF-197-2022, de fecha 22 de marzo 2022.
- Print de pantalla del PACC
- Mediante memorándum No. DF-238-2022 de fecha 01 de abril 2022, de Ampliación de Memorándum No. DF-197-2022
- Resolución DI-No. 142-2022 de fecha 05 de abril 2022, en la cual se autoriza contratación de Publicación de los Estados e Indicadores correspondiente al ejercicio fiscal 2021.
- Tres (3) avisos de Invitación para participar en el proceso de Licitación No. INJUPEMP-LPR-001-2022.



- Términos de Referencia No. INJUPEMP-LPR-CG-001-2022.
- Memorándum No. DA-136-2022, de fecha 05 de abril 2022, solicitud de disponibilidad presupuestaria.
- Memorándum No. 090-AP/DP-2022, de fecha 08 de abril 2022, Disponibilidad Presupuestaria
- Memorándum No. DA-144-2022, de fecha 18 de abril 2022, Integración de Comisión Recepción, Apertura, Evaluación, y Recomendación de Procesos de Licitación Privada.
- Lista de participantes en la Comisión
- Dos (2) cotizaciones Licitación Privada
- Acta de apertura de ofertas de fecha 19 de abril 2022.
- Memorándum No. DA-154-2022, de fecha 28 de abril 2022, reunión de trabajo para analizar las ofertas presentadas.
- Listado de asistencia a la reunión de trabajo para el analices de las ofertas.
- Acta de recomendación de Adjudicación del proceso de Litación Privada No. INJUPEMP-LPR-GC-001-2022, de fecha 29 de abril 2022.
- Dos correos electrónicos manteniendo el precio de las ofertas, fecha 03 de mayo 2022.
- Memorándum No. DA-196-2022, de fecha 12 de mayo 2022, autorización para que se tome como base el presupuesto de la división de finanzas para la contratación de los avisos de publicidad.
- Memorándum No. USL-542-2022, contenido de Opinión Legal en relación al documento que se utilizara en la Litación Privada No. INJUPEMP-LPR-GC-001-2022

Haciendo constar que otorgo el Visto Bueno y aseguramiento de calidad al acta de recomendación de Adjudicación de Licitación No. INJUPEMP-LPR-001-2022, de fecha 29 de abril 2022.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

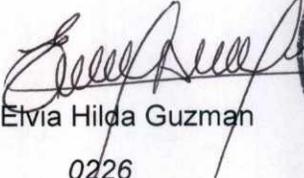
Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

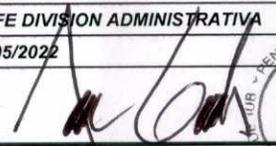
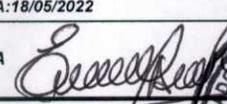
Firma:

Nombre:

Número:


Elvia Hilda Guzman
0226



LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN					
FCPC-10			ADJUDICACIÓN		1.0
PROCESO: INJUPEMP-LPR-GC-001-2022 NOMBRE DEL PROCESO: CONTRATACION DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021.				Observaciones: Se asegurara Acta de recomendación de Adjudicación del proceso de Litación Privada No. INJUPEMP-LPR-GC-001-2022, de fecha 29 de abril 2022	
TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>					
INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP) GERENCIA ADMINISTRATIVA: INJUPEPM					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC PUBLICADO	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO	SI			
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	SI			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS		NO	LOS AVISOS DE INVITACION A PARTICIPAR NO CONSTA EN ELE XPEDIENTE QUE SE HAYAN PUBLICADO EN HONDU COMPRAS	
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA		NO		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA		NO	NO CONSTA EN EL EXPEDIENTE	
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA		NO	NO CONSTA EN EL EXPEDIENTE	
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO		NO		
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA		NO		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA			NO EXISTEN ENMIENDAS	
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO			NO EXISTEN ENMIENDAS	
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA		NO	NO CONSTA EN EL EXPEDIENTE	
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	SI			
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	SI			
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN					
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	SI			
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTIAS SOSTENIMIENTO OFERTAS	SI		SEGÚN CORREOS ELECTRONICOS	
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: JAIME CARDENAS				NOMBRE: ELVIA HILDA GUZMAN	
CARGO: JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA				CPC N° 0226	
FECHA: 19/05/2022				FECHA: 18/05/2022	
FIRMA 				FIRMA 	





INJUPEMP

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA No. INJUPEMP-LPR-GC-001-2022 PARA LA CONTRATACION DE DOS (2) DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL (PRENSA ESCRITA) QUE REALICE LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021.

DICTAMEN FINAL

Los suscritos miembros de la Comisión Evaluadora de las Ofertas, nombrada y constituida a tal efecto de conformidad a lo establecido en el artículo No.33 de la Ley de Contratación del Estado y artículo No. 53 de su Reglamento, para el proceso de recepción, apertura, análisis y evaluación de las ofertas presentadas para el proceso **LICITACIÓN PRIVADA No. INJUPEMP-LPR-GC-001-2022 PARA LA CONTRATACION DE DOS (2) DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL (PRENSA ESCRITA) QUE REALICE LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021**, en cumplimiento a las facultades que nos fueron otorgadas, emitimos el siguiente **DICTAMEN** que contiene el resultado final del proceso indicado.

I.- ANTECEDENTES:

Para los efectos que en derecho correspondan, el **INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**, con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos que deben observar las instituciones supervisadas, contenidos en el Artículo 7, Capítulo II "NORMAS PARA LA PRESENTACION Y PUBLICACION DE ESTADOS E INDICADORES FINANCIEROS", conforme **Resolución GES No.324/26-042017, Circular No. 013/2017**, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), debe publicar sus Estados Financieros Auditados a más tardar dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio contable anual, previa autorización de la Dirección Interina para proceder en este caso; se dio inicio a la **LICITACIÓN PRIVADA No INJUPEMP-LPR-GC-001-2022 PARA LA CONTRATACION DE DOS (2) DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL (PRENSA ESCRITA) QUE REALICE LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021**, girando invitaciones a los

V. J. J.
19/5/2022
2:12 p.m.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

www.injupemp.gob.hn

Colonia Loma Linda Norte, Ave. La FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A
Apartado Postal, N° 1644, Tel: (504) 2290-8000 al 19



medios de comunicación de prensa escrita residentes en el país, previa verificación de registro en la ONCAE y dedicados a este rubro, que ostentan Capacidad para contratar con la Administración Pública, acompañándoles la información pertinente, de conformidad a lo establecido en el artículo 153 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, misma que se subió a la plataforma de la ONCAE, para lo cual aparte de la terna antes indicada, se personaron dos ingenieros más solicitando la participación a dicho proceso, para un total de cinco (5) posibles oferentes para el referido proceso.

II.- RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

a) RECEPCION DE OFERTA O COTIZACION:

Para la recepción de oferta, se dio un plazo prudencial conforme a la Ley, para lo cual se fijó el día martes 19 de abril de 2022 hasta las 10:00 a.m., sin perjuicio de que pudieran ser entregadas antes de esta fecha .límite para ello, lo cual es permitido por la Ley y así se dejó de manifiesto en las invitaciones.

b) APERTURA DE LAS OFERTAS.

La apertura de las ofertas/cotizaciones presentadas por las empresas **PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C.V.** y **GRUPO OPSA**, se llevó a cabo el día martes 19 de abril de 2022 hasta las 10:00 a.m., lo cual consta en el acta levantada para este proceso determinando lo siguiente:

1. La Empresa “**PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C.V.**”, a través del medio de prensa escrita **Diario La Tribuna** presentó su Oferta Económica por la cantidad de **CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 427,800.00)**, valor que incluye el Impuesto sobre Ventas.
2. La Empresa “**GRUPO OPSA.**”, a través del medio de prensa escrita **Diario EL HERALDO** presentó su Oferta Económica por la cantidad de **CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS ONCE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L 433,911.12)**, valor que incluye el Impuesto sobre Ventas.



c) ANALISIS TECNICO-ECONOMICO:

De conformidad al análisis técnico propiamente dicho, se evidencia que ambos medios se ajustaron técnicamente a las condiciones y especificaciones requeridas para este proceso, es decir, presentaron todas las actividades solicitadas, al realizar el análisis económico a las ofertas presentadas, se evidencia que por las ofertas económicas propuestas por ambos oferentes, están dentro de los parámetros presupuestarios fijados por la Administración para este proceso.

III.- RECOMENDACIÓN:

1. La Comisión Evaluadora habiendo realizado los análisis de Ley, por unanimidad de votos tenemos a bien **RECOMENDAR** a la Dirección Interina del **INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**, que la adjudicación del presente proceso **LICITACIÓN PRIVADA No. INJUPEMP-LPR-GC-001-2022 PARA LA CONTRATACION DE DOS (2) DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL (Prensa Escrita) que realice la publicación de los Estados Financieros Auditados correspondientes al Ejercicio 2021**, de conformidad a los resultados obtenidos producto de los análisis efectuados para el presente proceso y en virtud de haber cumplido con las condiciones fijadas en la Ley, la Adjudicación del presente proceso, recaiga en las empresas **"PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C.V."**, a través del medio de prensa escrita **Diario La Tribuna** presentó su Oferta Económica por la cantidad de **CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 427,800.00)**, valor que incluye el Impuesto sobre Ventas y en la empresa **"GRUPO OPSA."**, a través del medio de prensa escrita **Diario EL HERALDO** presentó su Oferta Económica por la cantidad de **CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS ONCE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L 433,911.12)**, valor que incluye el Impuesto sobre Ventas, Lo anterior de conformidad a lo establecido en numeral 3 del artículo 9 de las **Normas para la Presentación y Publicación de los Estados e Indicadores Financieros**, contenidas en la **CIRCULAR CNBS No.013/2017**, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y en los artículos 38 y 60 numeral 1 de la Ley de Contratación del Estado, 149, 150, 151, 152, y 155 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

19/15/2022
0:12 p.m.

[Handwritten signature]

VS
VL

[Handwritten signature]



En fe de lo cual y para constancia firmamos la presente acta de recomendación, en la ciudad de Tegucigalpa, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año 2022.



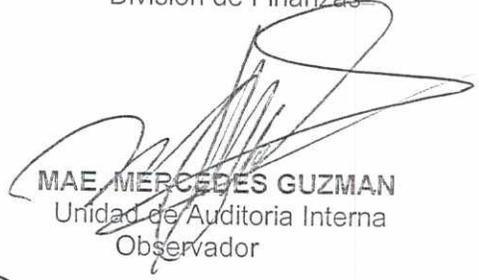
ABG. VANIA VALLADARES
Unidad de Servicios Legales



LIC. HUMBERTO VARELA
División de Finanzas



LIC. JOSÉ LUIS BONILLA
Depto. Presupuesto



MAE. MERCEDES GUZMAN
Unidad de Auditoria Interna
Observador



ABG. VALERIA REYES SALINAS
División Administrativa

